

Circular 55/2012 de 10 de diciembre

UNA JUSTICIA PARA TODOS: NO A LA LEY DE TASAS

CONCENTRACIÓN: 12 DE DICIEMBRE, A LAS 12:00 H.

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza apoya las concentraciones convocadas por la Comisión Interasociativa que agrupa a las Asociaciones de Jueces, Fiscales y Secretarios Judiciales y que cuenta con el apoyo del Consejo General de la Abogacía Española.

En consecuencia, se informa a todos los colegiados de Zaragoza que con el lema “no a la Ley de Tasas” están previstas concentraciones a nivel nacional y ante la sede de los Juzgados, en la Plaza del Pilar, el próximo miércoles, 12 de diciembre, a las 12 de la mañana.

Para información general adjuntamos:

- Un dossier en el que se resumen las actuaciones llevadas a cabo por la Abogacía Española frente a la Ley de Tasas. ([Ver](#))
- Informe de Metroscopia realizado a petición de la Abogacía Española. ([Ver](#))
- Escrito dirigido al Consejo General del Poder Judicial. ([Ver](#))
- Modelo de recogida de firmas para pedir la revocación de la Ley de Tasas ([Ver](#)): deberíamos rellenarlo y entregarlo en el Colegio (Secretaría de Gerencia) para su eficacia posterior.

Esperamos la presencia activa e informada de toda la abogacía zaragozana.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi

Nos cuentan que el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete ha tenido problemas con la Subdelegación del Gobierno, incluyendo una sanción económica, por convocar una concentración frente a la Ley de Tasas. Necesitamos probar nuestra solidaridad con “Pepe Serrano” remitiendo correos a icalba@icalba.com y, paralelamente, nuestra respetuosa y contundente discrepancia con la Subdelegación de Gobierno de Albacete. Seamos solidarios y, como dice el Ministro de Justicia, corporativos.